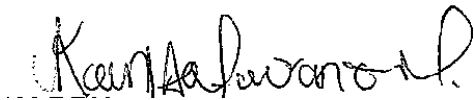


INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – SUBSECRETARIA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA		
DATOS BÁSICOS CONTRATO		OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para ejecutar la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos del distrito, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Habilitación de Espacios Deportivos, Recreativos y de Actividad Física en el Distrito de Santiago De Cali BP - 26005933, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.. SEGURIDAD SOCIAL: La contratista adjunta certificados de afiliación de EPS SOS, Pensión Colpensiones y ARL Positiva con riesgo 1, para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente. Forma de pago: (X) Vencida () Anticipada () Extemporánea
No. Contrato	4162.010.26.1.1852-2026	
Supervisor del Contrato	NIKI BLANCO ARENAS (E)	
Nombre del prestador del servicio	KAREN LIZETH ALTAMIRANO MORALES	
Cedula	1.112.488.222 de Jamundí	
Valor del contrato:	\$ 11.326.000	
Fecha inicio	18/jul/2026	
Fecha finalización	31/ago/2026	
SEGURIDAD SOCIAL		
IBC (ingreso básico de cotización)	\$2.265.200	
No. Planilla	N/A	
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	N/A	
Operador:	N/A	
Fecha de Pago	N/A	
Periodo de pago de la seguridad social:	N/A	
CUOTA NÚMERO (01)		
De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:		
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS

1	Elaborar un informe jurídico que consolide el análisis y la gestión de las respuestas a las peticiones, requerimientos y acciones judiciales asignadas al Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, relacionadas con asuntos contractuales, garantizando su adecuada fundamentación jurídica, la revisión previa a su aprobación y el cumplimiento de los términos establecidos por los entes de control y la normativa vigente.	- Durante el período evaluado, no recibí solicitudes específicas que hicieran exigible el desarrollo de esta obligación, por lo cual no fue necesario ejecutar actividades en este componente.
2	Brindar asistencia jurídica profesional al Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, en materia de contratación y de las funciones propias de ese Despacho y que se sean de su responsabilidad.	- Brindé asistencia jurídica al Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa mediante la revisión jurídica del balance contractual del Contrato No. Contrato de obra No. 4162.010.26.1.2481 de 2025. Contrato de interventoría No. 4162.010.26.1.2482 de 2025, correspondiente al proyecto de Presupuesto Participativo para la creación de activos, verificando la coherencia de la información financiera y contractual, el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato y la conformidad del documento con la normativa aplicable en materia de contratación estatal, como soporte para el trámite administrativo correspondiente.
3	Prestar apoyo jurídico en las supervisiones que estén a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, con el fin de contribuir al seguimiento adecuado a la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos del distrito.	- Presté apoyo jurídico al Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa en el ejercicio de la supervisión del contrato de bombas y aires, mediante la participación en los comités técnicos de seguimiento, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales para dar cierre al proceso. - Elaboré y remití requerimiento formal a la interventoría del contrato de las canchas de pádel, solicitando un informe técnico detallado de los presuntos incumplimientos y observaciones pendientes de subsanación por parte del contratista, con el fin de contar con los soportes técnicos necesarios para el análisis jurídico y el eventual inicio del procedimiento administrativo por presunto incumplimiento contractual

4	Formar parte, desde el rol jurídico, de los equipos estructuradores y/o evaluadores de los procesos de selección de contratistas, en los cuales sea designado por el ordenador del gasto.	- Durante el período evaluado, no recibí solicitudes específicas que hicieran exigible el desarrollo de esta obligación, por lo cual no fue necesario ejecutar actividades en este componente.
5	Participar de las reuniones, comités o mesas de trabajo programadas por el Grupo de Gestión Contractual y/o demás áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación.	- Participé en el comité técnico de obra programado semanalmente por la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, en el cual se realizó el seguimiento al estado de ejecución de los contratos asignados, analizando los aspectos técnicos, administrativos y jurídicos tratados, con el fin de identificar compromisos, formular observaciones y apoyar la adopción de acciones orientadas al adecuado desarrollo de la gestión contractual, en dicho comité se socializo todo lo correspondiente con actas de liquidación de los contratos 2022 al 2025. - Asistí a mesa de trabajo con los equipos jurídico y financiero para la revisión y socialización del procedimiento de elaboración de las actas de liquidación de los contratos de las vigencias 2022 a 2025, analizando los requisitos legales, financieros y documentales aplicables, con el propósito de unificar criterios y fortalecer la gestión contractual de la Secretaría.
6	Las demás actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	- Realicé la gestión documental y el envío formal a la compañía aseguradora del expediente correspondiente al empréstito No. 1, con los soportes requeridos para dar inicio al trámite de reclamación y activación de la póliza, garantizando la integridad de la documentación remitida y la trazabilidad del procedimiento administrativo.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:		Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1D1iD7ab2EdJBe0O-IR4JjoXVh49TThIL?usp=drive_link

OBSERVACIONES:	NINGUNA
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	30/jul/2026